



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES SANTA ROSA. -----

CERTIFICA

Tener a la Vista el libro número Cinco (5) de actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, según registro número **7713** en el que se encuentra el acta número: C guión cero cero cinco guión dos mil veintidós (**ACTA-C-005-2022**) de fecha: **miércoles diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós (2022)**. la que literalmente establece: -----

ACTA-C-005-2022
QUINTA SESION ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de desarrollo **COMUDE**, del municipio de San Rafael las Flores, Santa Rosa cuando son las diez horas con veinte minutos del día **miércoles diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós (2022)**. Presidida por el señor: **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral** Coordinador del Comude, **José León Hernández Marroquín** Concejal Primero, **Francisco de Jesús Pivaral Vega** Concejal Segundo, Acreditado ante el Comude, **Fredy Hernán Valenzuela Hernández**, Concejal Tercero, **Julio Martínez López** Presidente del COCODE Caserío Nuevo Amanecer, **Luis Obdulio Carrera Alvizures** del COCODE Caserío Las Cortinas, **Herlindo Alvizures Matías** Presidente del COCODE Colonia San Francisco, **Rigoberto de Jesús Escobar** del COCODE Caserío La Doncellita, **Pedro Pérez** del COCODE del Barrio Oriental, **Fridil Yessenia Colindres Ortíz** del RENAP, **Rafael Lima Anavisca** Presidente de COCODE aldea San Juan Bosco, **Luis Waldemar Medrano Aquino** Presidente del COCODE de aldea El Fucío, **Luis Alfredo Martínez Castillo** Presidente del COCODE de aldea Estanzuelas, **Jorge Dónis Aguilar** Presidente del COCODE de aldea El Chan Grande, **Juan Alejandro Osorio** de Pan American Silver GT, **María Antonia Solares Lémus** vice-presidenta del COCODE aldea San Juan Bosco, **Víctor Hugo Jiménez** de la PNC, **Candelario Aceituno** de la PNC, **María Angélica Pozuelos Toledo** de Trabajo Social Centro de Salud, **Lesbia Esperanza Solares Estrada** del MINEDUC, **Mirna Aracely Alvarez Morales de Camey** del MINEDUC, **Adolfo de Jesús Pivaral Flores** Presidente de COCODE aldea Sabana Redonda, **José Rolando Pivaral Flores** Presidente de COCODE aldea Los Planes, **Fredy Danilo Pivaral Lemus** Presidente de COCODE caserío Las Delicias, **Goldy Johana Morales Alvarado** del Ministerio Público -MP- **German Florian Quevedo** Presidente del COCODE Caserío La Lagunilla, **Miguel Antonio Solares Guerra** de CONALFA, **Rubén de Jesús Villagrán Gómez** Presidente del COCODE de Aldea Las Nueces, **Luis Fernando Gómez Morataya** Presidente de COCODE aldea El Volcancito, **Andrés Muñoz** del COCODE aldea El Volcancito, **Hilda Liselda Quevedo Osorio** Presidenta del COCODE de aldea San Rafaelito, **Héctor Anibal Castillo** de Cooperativa Valle de Las Flores, **Mayra Noemy Rojas Pérez** de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- **María Roberta Muñoz García** de Asociación de Mujeres -AMAS- **Angel Augusto Juárez Castillo** de las Comunidades Indígenas del Pueblo Xinka, **Alfonso Solorzano Contreras** de las Comunidades Indígenas del Pueblo Xinka, **Rolando de Jesús Valdéz Hernández** Presidente de COCODE caserío Los Vados, **Celso Cazún Aquino** de las Comunidades Indígenas del Pueblo Xinka, **Irma Esperanza Gómez Osorio** Presidenta del COCODE de Caserío El Renacimiento, **Elvi Luzmery Catalán Ruano** del MAGA, **Roselia Adalila Alvarado** Presidenta del COCODE de Aldea La Vega, **Marlo Antonio Quevedo Abrego** Monitor de SESAN, **Ronald Enrique González Aguilar** de DAFIM, **Dilia Esperanza Herrera Lémus** Directora Municipal de Planificación -DMP- **Ezequiel Isaias Zuleta González** del PNUD, **Astrid Lisbette del Cid Aguilar** encargada de la Oficina de Relaciones Públicas, **Deisy Adelina Donis Lemus** de PNUD, **Saira Gricelda Anavisca Ceballos**, Asistente I. de secretaría municipal y **Ruth Aminda Donis Hernández** Secretaria del Comude. Se realiza una oración dirigida por el señor: Adolfo de Jesús Pivaral Flores, Presidente de Cocode aldea Sabana Redonda. Entonación del Himno Nacional de Guatemala, reunidos con el objetivo de tratar asuntos de beneficio para el Municipio, de conformidad con los, lineamientos de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dando a conocer la agenda la que es aprobada por los asistentes, Lista de asistencia a cargo de **Saira Gricelda Anavisca Ceballos**, Asistente I. de secretaría municipal. **Verificación de Quórum**, procediéndose para el efecto de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor alcalde Municipal Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral, da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su presencia, declarando Iniciada la QUINTA SESION DEL COMUDE.



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

SEGUNDO: El señor **Ronal Enrique González** Aguilar Director Financiero por instrucciones del alcalde Municipal y Honorable concejo Municipal informa que fue recibido el expediente que contiene la ejecución Presupuestaria Cuatrimestral correspondiente al PIMER cuatrimestre del año comprendido del **1 de Enero del año 2022, al 30 de abril del año 2022**. Remitido por la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal DAFIM. En cumplimiento al **Artículo 135 del decreto 12-2,002 del Congreso de la república de Guatemala reformado por el artículo 44 del decreto 22-2010, del Congreso de la República (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE)** y deberá observarse lo Preceptuado en el **artículo 241** de la Constitución Política de la República de Guatemala para hacer posible la auditoria Social el Concejo Municipal compartirá **cada cuatro meses** con el Consejo Municipal de Desarrollo **COMUDE**, la información sobre el Estado de ingresos y egresos del Presupuesto Municipal. La misma deberá estar a disposición de las comunidades a través de los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares de la población en general utilizando los medios a su alcance en tal virtud se pone a la Vista el informe de la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, del periodo comprendido del **1 de Enero del año 2022, al 30 de Abril del año 2022.-**

OBJETIVOS

- Dar a conocer y transparentar la ejecución financiera de la Municipalidad .
- Cumplir con lo establecido en la ley, de informar al Concejo Municipal, COMUDE, COCODES y población del Municipio.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Es la manera que actualmente se esta trabajando en la municipalidad, como se están invirtiendo los fondos propios recaudados por la institución y recibidos del gobierno central.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

- 21 APOORTE IVA-PAZ
- 22 APOORTE DEL SITUADO CONSTITUCIONAL DEL 10%
- 29.2 APOORTE DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
- 29.3 APOORTE DE PETRÓLEO
- 31 INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS EN EL MUNICIPIO
 - 31.2 IUSI
 - 31.4 CODEDE
 - 31.9 INGRESOS DE MINERÍA

IVA-PAZ

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Monto recibido:

Q. 3,425,419.30

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

➤ INVERSIÓN	75%	Q. 2,569,064.48
➤ FUNCIONAMIENTO	25%	Q. 856,354.83

SITUADO CONSTITUCIONAL DEL 10%

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q. 2,899,600.71

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

➤ INVERSIÓN	90%	Q. 2,609,640.64
➤ FUNCIONAMIENTO	10%	Q. 289,960.07



IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q. 338,088.64

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSIÓN	97.50%	Q. 329,636.42
FUNCIONAMIENTO	2.50%	Q. 8,452.22

IMPUESTO DE PETRÓLEO

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q. 150,644.45

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL :

INVERSIÓN	100 %	Q. 150,644.45
FUNCIONAMIENTO	0%	Q. 0.00

INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS EN EL MUNICIPIO

RECIBIDOS POR CONCEPTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES:
AGUA, BOLETOS DE ORNATO, CERTIFICACIONES, ALUMBRADO PÚBLICO, MICROBUSES, E INTERESES, ETC.

En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q 545,864.18

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL :

INVERSIÓN	0.00%	Q. 00.00
FUNCIONAMIENTO	100%	Q. 545,864.18



IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES (IUSI)

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q. 583,716.67

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSIÓN	70%	Q. 408,601.67
FUNCIONAMIENTO	30%	Q. 175,115.00

CONSEJO DEPARTAMENTAL (CODEDE)

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

Q. 0.00

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSIÓN	100%	Q. 0.00
FUNCIONAMIENTO	0%	Q. 0.00

INGRESOS DE MINERÍA

RECIBIDO: En el cuatrimestre de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2022.

0.00

DISTRIBUCIÓN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL:

INVERSIÓN	50%	0.00
FUNCIONAMIENTO	50%	0.00



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
 munisanrafaellasflores@gmail.com
 Gobierno Municipal 2020-2024



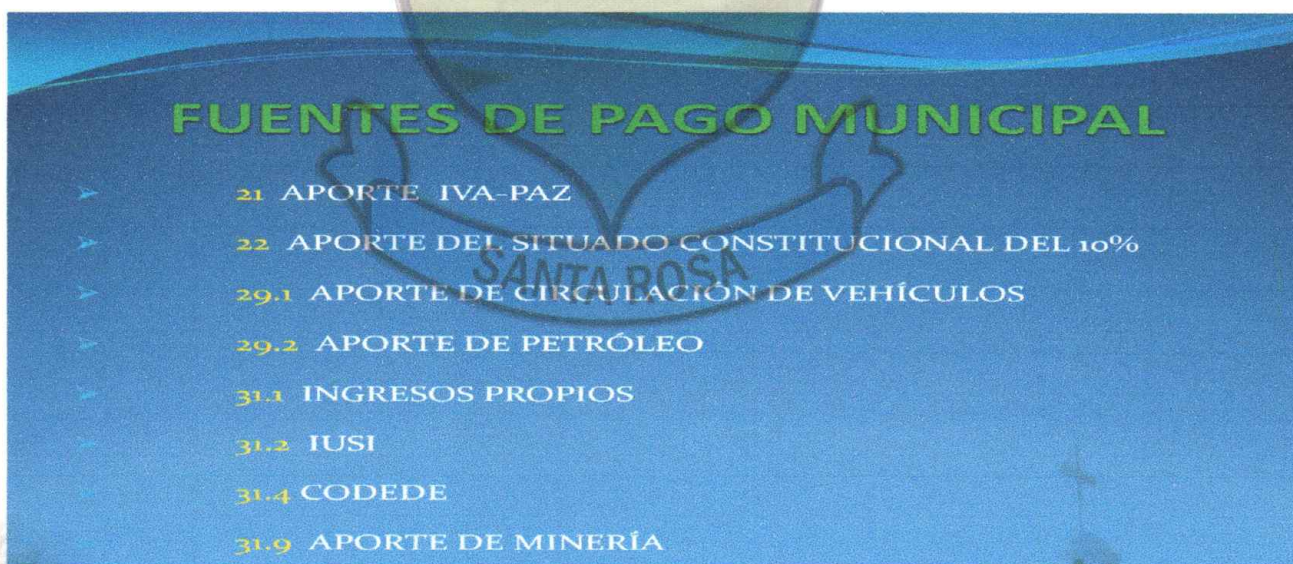
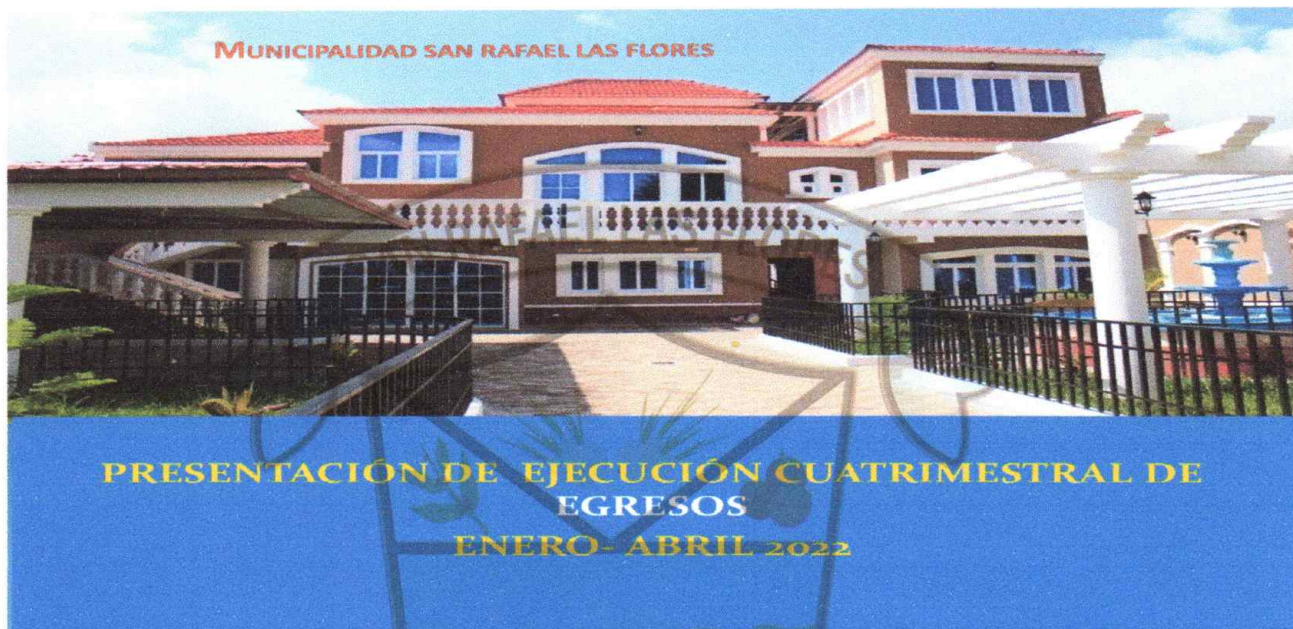
RESUMEN DE INGRESOS

FUENTE	CONCEPTOS	MONTO
21	IVA PAZ	Q 3,425,419.30
22	APORTE CONSTITUCIONAL 10%	Q 2,899,600.71
29.2	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO	Q 338,088.64
29.3	PETRÓLEO	Q 150,644.45
31.1	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	Q 545,864.18
31.2	IUSI	Q 583,716.67
31.4	CONSEJO DEPARTAMENTAL (CODEDE)	Q -
31.9	INGRESOS DE MINERÍA	Q -
TOTAL DE INGRESOS		Q 7,943,333.95





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024



www.munisanrafaellasflores.gob.gt
Tel: (502) 7924-2082



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

- 1. ACTIVIDADES CENTRALES
- 11. PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA
- 12. ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
- 14. GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD
- 16. REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL
- 17. SEGURIDAD INTEGRAL
- 18. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- 19. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS
- 20. PROTECCIÓN SOCIAL
- 23. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA
- 26. RECUPERACIÓN DE LA SALUD
- 31. FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN
- 99. PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

ACTIVIDADES CENTRALES

- 1. CONCEJO MUNICIPAL
- 2. ALCALDIA MUNICIPAL
- 3. GERENCIA MUNICIPAL
- 4. SECRETARIA MUNICIPAL
- 5. DAFIM
- 6. DMP
- 7. ASESORIA JURIDICA
- 8. AUDITORIA INTERNA
- 9. RECURSOS HUMANOS
- 10. DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
- 11. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
- 12. RELACIONES PÚBLICAS
- 13. DIRECCION MUNICIPAL DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL
- 14. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- 15. JUBILADOS MUNICIPALES
- 16. UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y AMBIENTAL

MONTO EJECUTADO

Q 2,024,364.44

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

CONSERVACION ECOSISTEMA AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (TREN DE ASEO).



Monto ejecutado	Q 796,392.40
-----------------	--------------

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD


APOYO A LA EDUCACION AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

MAESTROS: 61

NIVEL PREPRIMARIA, PRIMARIA, BASICOS Y DIVERSIFICADO

- ESCUELA DE PINTURA Y ARTE 1
- ESCUELA DE MÚSICA 1
- ESCUELA DE ARTES MARCIALES 1
- SERVICIOS : 26

Conserjes en las distintas escuelas del Municipio



GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BASICO CASCO URBANO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto ejecutado	Q 1,985,112.86
-----------------	----------------



REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL

> APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA VIVIENDA MINIMA AÑO 2022 A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA



Monto ejecutado

Q. 110,065.87

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

> APOYO REFORESTACIÓN AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto ejecutado

Q 89,834.40

MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

> CONSERVACIÓN EDIFICIO (S) MUNICIPALES AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

> CONSTRUCCIÓN SALON COMUNAL ALDEA LA VEGA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (Pagado)



LA VEGA

Monto ejecutado

Q 198,998.00



DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

➤ **CAPACITACION TALLER(ES) DE CORTE Y CONFECCION AÑO 2022 A PERSONAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA**



DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:

➤ **CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.**

➤ **MEJORAMIENTO CALLE (EMPEDRADO) SECTOR LOS ALVAREZ, CASERIO LAS DELICIAS, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (recepción)**

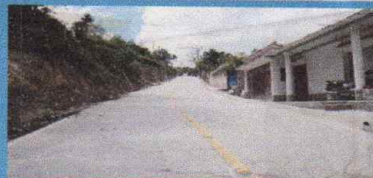
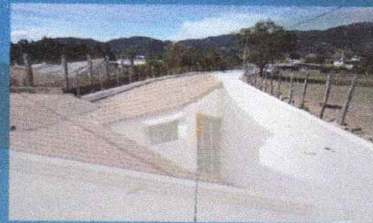


DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:

➤ **MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA ESCUELA ALDEA LOS PLANES SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagado)**

➤ **MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL SALÓN ALDEA LAS NUECES, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagado)**






DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:

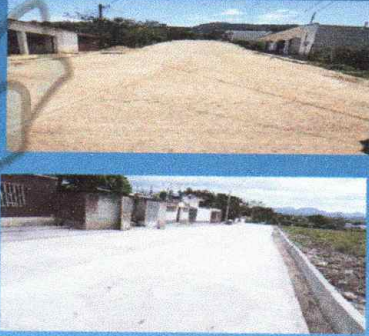
- MEJORAMIENTO CALLE (EMPEDRADO) SECTOR LA ESCUELA ALDEA MEDIA CUESTA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagado)
- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL CHANITO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagado)



DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:


- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL PUENTE ALDEA SAN JUAN BOSCO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagando)
- MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LOS CABRERA, BARRIO ORIENTAL SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (pagado)



DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS DE TERRACERIA:

MEJORAMIENTO CALLE DESDE BARRIO EL BORBOLLON HASTA COLONIA SAN FRANCISCO SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA (Ejecución)



Monto ejecutado	Q 6,438,132.30
-----------------	----------------



RECUPERACIÓN DE LA SALUD

APOYO A LA SALUD AÑO 2022 A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

APOYO AL CENTRO DE SALUD CON 2 PERSONAS Y MEDICAMENTOS.



Monto ejecutado

Q 24,517.00

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.



Monto ejecutado

Q 24,705.14

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES.



Monto ejecutado

Q 12,000.00



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

RESÚMEN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO PAGADO
Q. 30,143,694.62	Q. 16,989,336.61	Q. 47,133,031.23	Q. 11,824,390.15

FIN
DE LA PRESENTACIÓN Y GRACIAS
POR SU ATENCIÓN.

DIRECTOR FINANCIERO
MUNICIPAL

Misma que se encuentra disponible en los portales de información Pública de la Municipalidad. **POR TANTO:** El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa. Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el concejo municipal del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: 1)** Dar por recibida la información relacionada a los Ingresos y Egresos que corresponden PRIMER CUATRIMESTRE del año comprendido del **1 DE ENERO DEL AÑO 2022, AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2022.** Remitido por la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal **DAFIM DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.** En cumplimiento al **Artículo 135 del decreto 12-2,002 del Congreso de la República de Guatemala reformado por el artículo 44 del decreto 22-2010, del Congreso de la República (CODIGO MUNICIPAL VIGENTE)** y observándose lo Preceptuado en el **artículo 241** de la Constitución Política de la República de Guatemala, Para el efecto fueron resueltas las interrogantes formuladas al respecto. **2)** Certifíquese para los efectos legales correspondientes. **TERCERO:** La Directora Municipal de Planificación **Dilia Esperanza Herrera Lemus** procede a rendir el informe del último cuatrimestre del año dos mil veintiuno correspondiente a las funciones de la Dirección Municipal de Planificación **PRIMER CUATRIMESTRE** del año comprendido del **1 de Enero del año 2022, al 30 de abril del año 2022.**



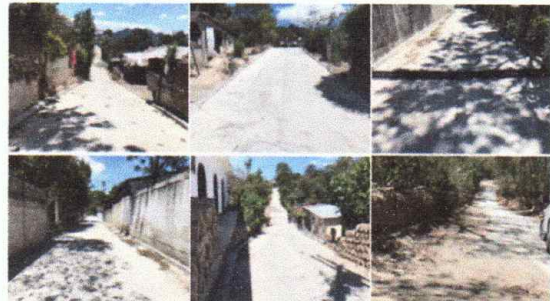
PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL AÑO 2022

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

INFORME DE AVANCE FISICO

MEJORAMIENTO CALLE (EMPEDRADO) SECTOR LA ESCUELA ALDEA MEDIA CUESTA SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

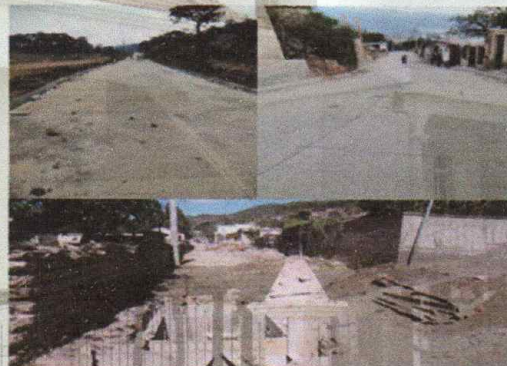
		COSTO DEL PROYECTO	
BENEFICIARIOS	1,707 FAMILIAS		
AVANCE FISICO	100%	Q	812,764.45
AVANCE FINANCIERO	100%		
META FISICA	1,131 M2		



INFORME DE AVANCE FISICO

MEJORAMIENTO CALLE DESDE BARRIO EL BORBOLLON HASTA COLONIA SAN FRANCISCO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

		TOTAL DEL PAGO	
BENEFICIARIOS	4,510 FAMILIAS		
AVANCE FISICO	85%	Q	3,261,658.14
AVANCE FINANCIERO	65%		
META FISICA	5070 M2		





INFORME DE AVANCE FISICO

MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LOS CABRERA BARRIO ORIENTAL SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

		COSTO DEL PROYECTO	
BENEFICIARIOS	480 FAMILIAS		
AVANCE FISICO	100%	Q	358,600.00
AVANCE FINANCIERO	100%		
META FISICA	600 M2		



OFERTAS
ELECTRONICAS

1. MANTENIMIENTO BASURERO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.

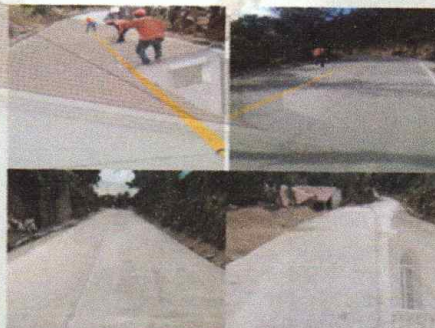
216 M2 de trabajo
 Q. 89,348.00



INFORME DE AVANCE FISICO

MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL SALON ALDEA LAS NUECES, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA

		COSTO DEL PROYECTO	
BENEFICIARIOS	1590 FAMILIAS		
AVANCE FISICO	100%	Q	898,595.50
AVANCE FINANCIERO	100%		
META FISICA	1,096 M2		





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

**2. MANTENIMIENTO CAMPO DE FUTBOL
(MURO PERIMETRAL) CASCO URBANO**

OFERTAS
ELECTRONICAS



Cerramiento de 31 metros lineales, de muro perimetral con malla

OFERTAS
ELECTRONICAS

**5. MEJORAMIENTO SISTEMA DE DRENAJE CON
CONECCION AL DRENAJE CENTRAL A UN
COSTADO DEL PUENTE EL AMATE CASCO
URBANO.**



OFERTAS
ELECTRONICAS

**3. ADQUISICION DE BOMBILLAS Y FOTOCELDAS
PARA MANTENIMIENTO Y OPERACION DEL
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL
MUNICIPIO**

600 BOMBILLAS, 350 FOTICELDAS
Q. 54,030.00



**OFERTAS
ELECTRONICAS**

**4. SERVICIO DE FLETES Y ADQUISICION DE AGUA
PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES
EN EL MUNICIPIO**

**ADQUISICION DE 178 PIPADAS DE AGUA PARA CAMINOS
Q. 89,000.00**

**PROYECTOS QUE NO
FORMAN CAPITAL FIJO**

NO.	SNIP	NOMBRE	AVANCE
1	283917	APOYO A LA SALUD AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	17%
2	283912	APOYO A LA EDUCACION AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	14%
3	283876	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	25%
4	283921	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA VIVIENDA MINIMA AÑO 2022 A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	32%
5	283795	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	44%
6	283842	CONSERVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	8%
7	283832	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	27%
8	283842	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO AÑO 2022 AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	7%
9	283924	APOYO FORESTACION AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	28%
10	285835	CONSERVACION ECOSISTEMA AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA.	8%



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

POR TANTO: El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa. Al deliberar y concurrir el voto favorable de la mayoría absoluta del total de miembros que legalmente integran el concejo municipal del municipio de San Rafael las Flores del Departamento de Santa Rosa. **ACUERDA: 1) DAR POR RECIBIDA LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS PROYECTOS DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE** del año comprendido del **1 de Enero del año 2022, al 30 de Abril del año 2022.** REMITIDO POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. **2) Certifíquese para los efectos legales correspondientes. QUINTO:** La Directora Municipal de la Mujer procede a rendir informe relacionado a las funciones de la Dirección Municipal de la Mujer ante el **COMUDE.** -----



La Dirección Municipal de la Mujer participó en diferentes mesas técnicas, con el objetivo de fortalecer alianzas a favor de los derechos humanos de la mujer, niñez, adolescencia y Adulto Mayor.

Red Departamental de Directoras Municipales de la Mujer con Cooperativa el Recuerdo.

Red Municipal para la Prevención de la Violencia.

Red con el Ministerio Público Casillas, Oficina de Atención a la Víctima.

SEGUIMIENTO A GRUPOS DE MUJERES EN DIFERENTES COMUNIDADES.

Temas impartidos.
Manualidades

Elaboración de recetas.

Elaboración de recetas de repostería.

Temas relacionados con prevención de violencia en contra de la mujer

Coordinación con AGREQUIMA, mantenimiento de bombas de mochiña.



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

APOYO AL ADUTO MAYOR

BENEFICIADOS DEL MUNICIPIO. 136 Activas.

ESPERANDO VISITA. 460

Traslado de pacientes al Hospital de Obras Sociales del Hermano Pedro Ubicado en Antigua Guatemala.

Traslado de pacientes a Jornada Medica a Oratorio Santa Rosa,

Participación en Jornadas de Prueba Rápida en Hospital de Obras Sociales del Hermano Pedro Ubicado en Antigua Guatemala.

Cantidad de Personas Beneficiadas.

En Hospital de Obras Sociales 96 por diferentes enfermedades.

A Jornadas Medicas en Oratorio 63 personas.

A Prueba rápida 37 Mujeres.

COORDINACIÓN CON COOPERATIVA EL RECUERDO PARA EL DIPLOMADO AMBIENTAL EN VIVEROS.

DIRIGIDO A JOVENES Y MUJERES QUE PERTENECEN A COCODES.

LOS TEMAS IMPARTIDOS DE ENERO A ABRIL 2022 SON.

LOS INJERTOS

SEMILLEROS Y LLENADO DE BOLSAS

FOMENTACIÓN DE SIEMBRAS E INSECTICIDAS.

PROPAGACION NATURAL POR PULPOS, TALLOS Y RAICES.

ESTACAS Y ESQUEJES.



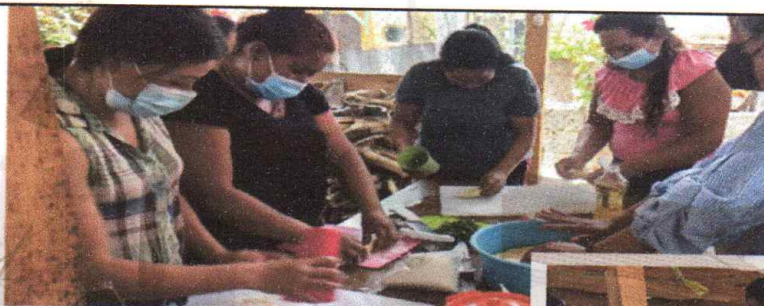
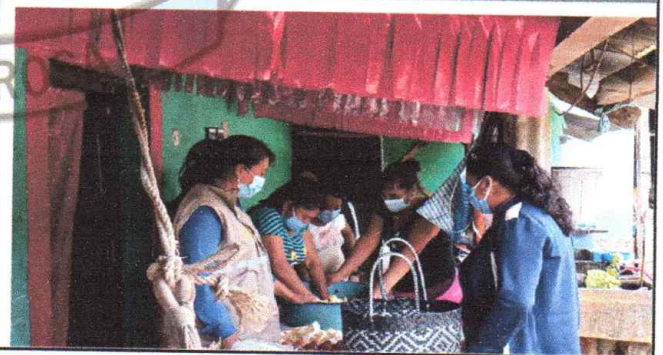
Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

SE REALIZO VIDEO EN COODINACIÓN CON INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

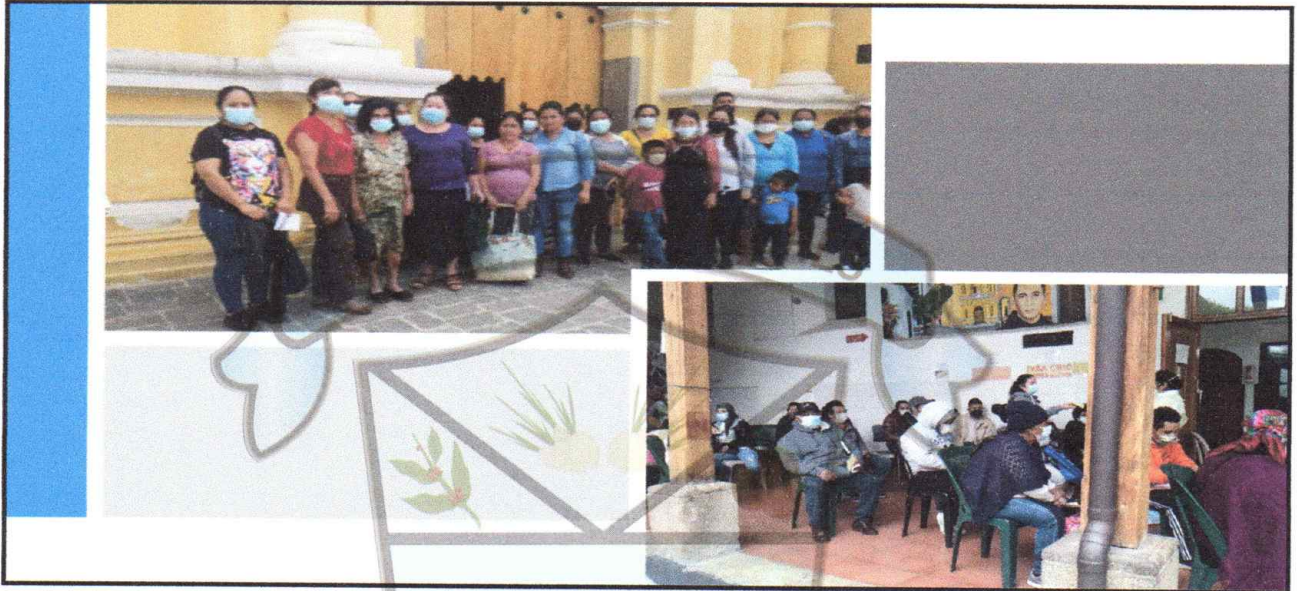
SE REALIZO VISITAS A DIFERENTES COMUNIDADES CON EL OBEJTIVO DE DARLES A CONOCER EL POR QUÉ SE CONMEMORA ESTA FECHA.

SE REALIZARON CHARLAS EN TEMA AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MARN.



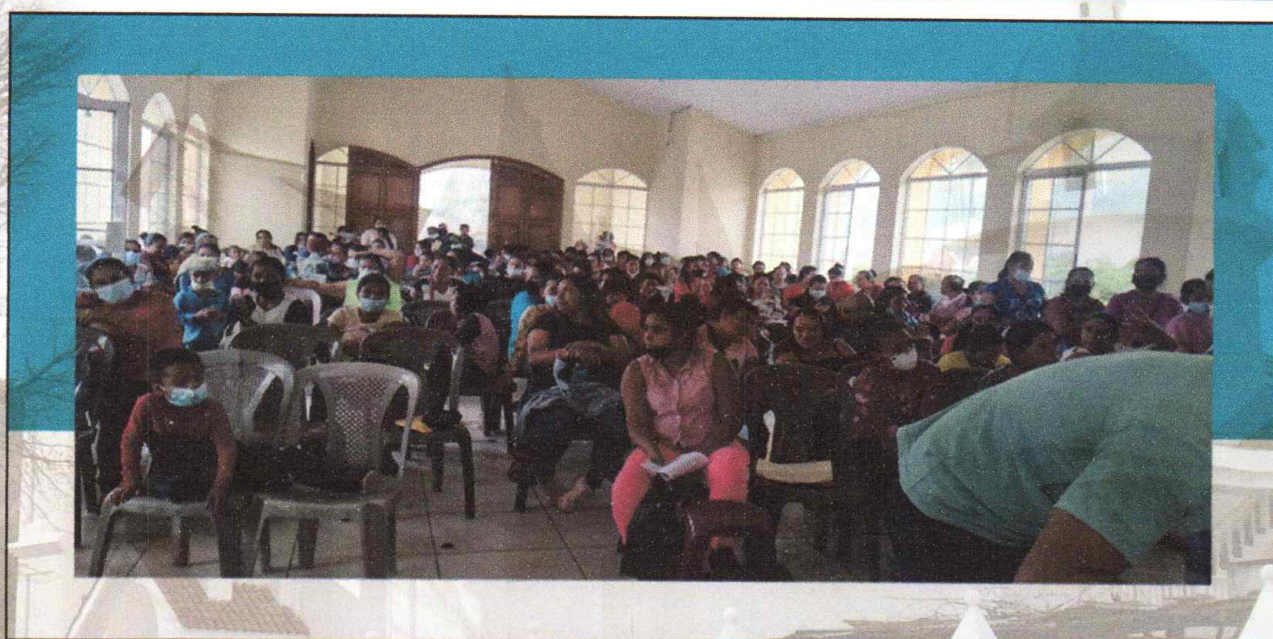


Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024



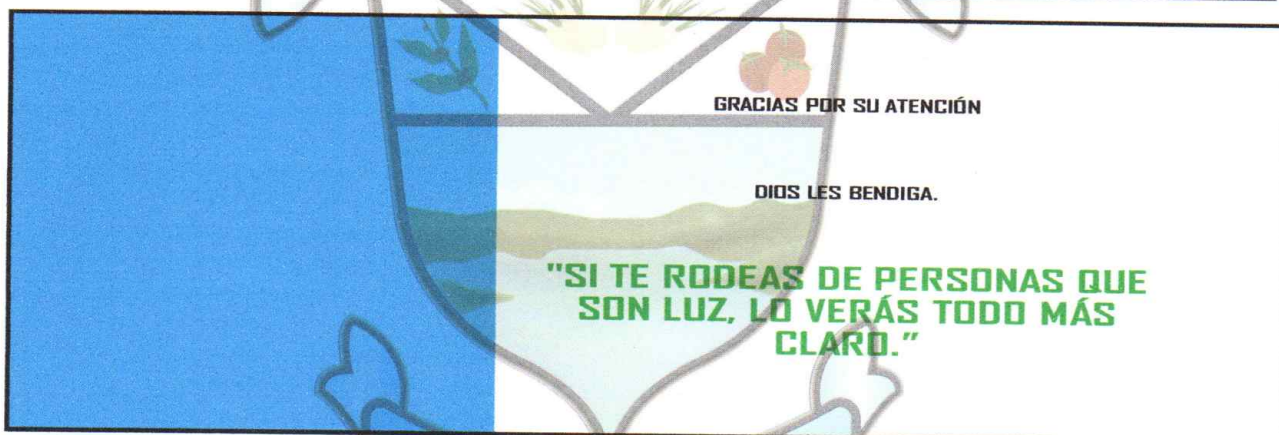
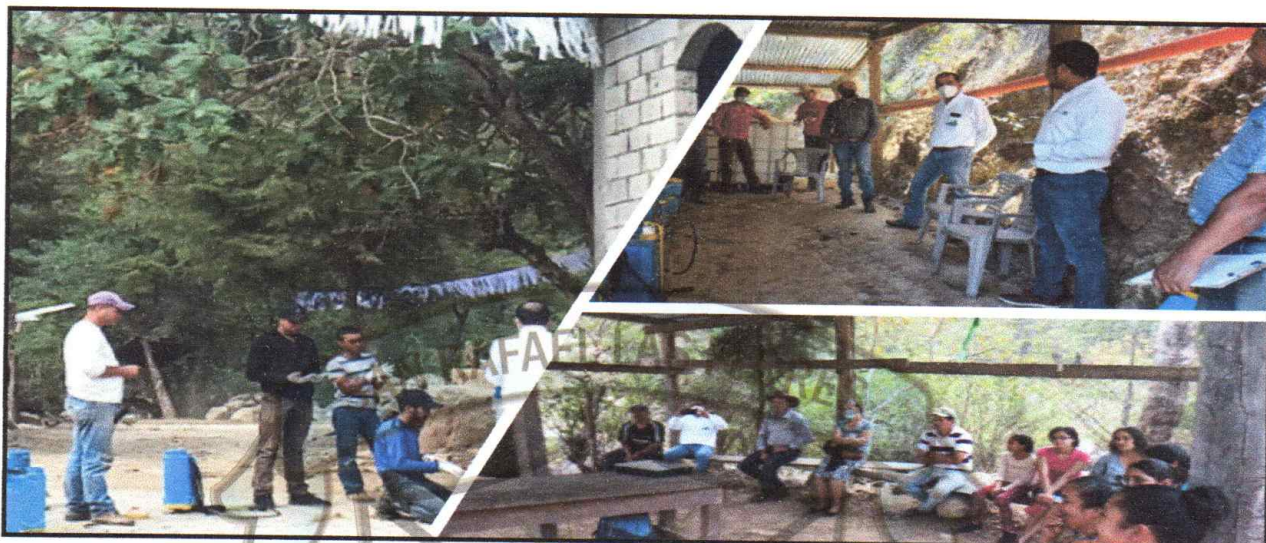


Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa, Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024





Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024



De esta manera se da a conocer ante el pleno del **COMUDE** las competencias Municipales a través de la Dirección Municipal de la Mujer, la directora Municipal de la Mujer **Mayra Noemy Rojas Pérez**. **CUARTO:** La Dirección Municipal de la Mujer a través de su directora informa en relación al Programa del aporte económico del Adulto Mayor, que varios adultos mayores del municipio han preguntado del avance de sus trámites para optar al beneficio por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, porque han visto en los medios de comunicación que el señor Presidente de la República y el titular del Ministerio de Trabajo Rafael Rodríguez, Notificaron a Nuevos Beneficiarios del programa del aporte económico del Adulto Mayor, se informa al pleno del COMUDE que lamentablemente fueron violados los derechos de los adultos Mayores del Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, al excluirlos del beneficio, observándose claramente que es una discriminación por asuntos políticos debido a que los Municipios beneficiados del Departamento de Santa Rosa únicamente son: **1 CUILAPA, 2 CASILLAS, 3 GUAZACAPAN, 4 CHIQUIMULILLA, 5 PUEBLO NUEVO VIÑAS, 6 SAN JUAN TECUACO, 7 SANTA MARIA IXHUATAN, QUE CORRESPONDE AL 50 % DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO, QUEDANDO EXCLUIDOS SIETE (7) municipios**, lo que se considera un acto injusto de parte de las personas que utilizan sus influencias políticas para darle un giro diferente a la selección de Municipios afectando a un sector vulnerable y necesitado como lo son los adultos mayores, se remitirá certificación a la procuraduría de derechos Humanos para que investigue la razón por la cual el beneficio de los adultos mayores no se realizó en forma equitativa para los 14 municipios del Departamento de Santa Rosa. **QUINTO:** El Jefe de la Sub Estación 32-33 de la policía Nacional Civil **Víctor Hugo Jiménez**, informa que la Policía Nacional Civil, Es una institución armada al servicio de la población trabajan turnos de 8 horas con el objetivo de realizar patrullajes, en la sub estación Policial hay una oficina de atención ciudadana que tiene servicio las 24 horas del día los 365 días del año la que dependiendo la magnitud del caso se eleva ante el Ministerio Publico, dan acompañamiento



Municipalidad de San Rafael Las Flores Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

a las instituciones que prestan servicios de seguridad, la PNC está trabajando con el Modelo realizan acercamiento institucional por medio de la realización de visitas, como Municipio todos coinciden en que el objetivo principal es la seguridad del Municipio, se tiene el inconveniente que no se tiene cultura de denuncia, reitera el apoyo para brindar un servicio de calidad número activo las 24 horas del día teléfono disponible para denuncias. 30521322. **SEXTO:** La licenciada: **FRIDIL YESENIA COLINDRES ORTIZ**, Registradora Civil del Registro Nacional de las personas RENAP, informa que durante la primera quincena del mes de mayo se han inscrito 7, nacimientos 7, matrimonios, 1 defunción, 1 reconocimiento de hijos, identificaciones de personas, de terceros de divorcios, asimismo informa que el Registro Nacional de las personas con el fin de brindar servicio a los usuarios durante más horas se han implementado la Noche de DPI, en el Departamento de Santa Rosa, la oficina del RENAP de Cuilapa Santa Rosa, presta el servicio el servicio de noche de -DPI hasta las 20:00 horas, a partir del 1 de mayo se han realizado 58 tramites de dpi EL REGLAMENTO ESTABLECE 30 DIAS DE TRAMITE está saliendo de forma rápida hay 86 DPI en la oficina es la información más relevante hasta el momento agradece la atención prestada. **SEPTIMO:** El Licenciado **Miguel Antonio Solares**, de **CONALFA**, Informa sobre la Labor de Alfabetizar a los adultos este año ya tienen calendarizada las labores de Alfabetización para las comunidades. El señor alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral**. pregunta al señor Miguel Antonio Solares, Coordinador Municipal de **CONALFA**, en relación a los vecinos que tienen en su DPI que no saben leer y escribir y aun colocan la impresión DACTILAR DEL DEDO PULGAR, lo que muestra que aun hay casos de analfabetismo en el municipio, La Registradora Civil de las personas Licenciada **Fridil Y esenia Colindres Ortiz**, expone que hay casos que el vecino se le hacen preguntas si **saben leer y escribir, si firman o no firman** algunas personas son ALFABETAS pero por impedimento de visibilidad no firman y se les hace más práctico colocar la impresión digital, y la mayoría de casos si se debe a que no saben leer y escribir pero si han aprendido algún tipo de firma se les toma como valido que si firma, pero si se ha dado cuenta que hay varias personas que no saben leer y escribir y que es necesario contar con el apoyo de **CONALFA** para que continúe Alfabetizando personas en el Municipio para reducir los índices de ANALFABETISMO. Continúa informando en relación al trámite del -DPI que tiene un costo de Q.100 quetzales, Y si es primero necesitan certificado de Nacimiento excepción del boleto de ornato que ya no les es requerido. el señor alcalde Municipal informa que tomando en cuenta la labor de **CONALFA** es oportuno abordar el tema relacionado a **ALFABETIZAR** a las personas que aun no han aprendido a leer y escribir. Interrogativa a la que conalfa hace referencia al último censo que refleja el porcentaje de Alfabetismo y analfabetismo del Municipio de San Rafael Las Flores, dato que sirve de base para continuar con la labor en el Municipio. **OCTAVO:** La ingeniera Agrónoma **Elvi Luzmery Catalán Ruano**, del **MAGA**: informa que el Ministerio de Ganadería y Alimentación **MAGA**, tiene Participación en acciones de **SAN**, implementa huertos, café, hogar rural y agricultura familiar, se coordina con **DMM** capacitaciones con recetas nutritivas, se abordan temas relacionados a la vivienda, es preocupante para los agricultores la adquisición de fertilizantes, que están con costos elevados, por esa razón el **MAGA** está trabajando con los caderos para Capacitarlos para la producción de abono orgánico, han está programando capacitaciones de abono orgánico como alternativa por el alto costo del fertilizante, asimismo informa que la entidad denomina **PROZA**, estará presente en el Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa para realizar jornadas de Vacunación, las comunidades beneficiadas son Aldea El Quequexque, Aldea El Volcancito la vacunación está orientada para aves de corral, la cobertura de la vacuna es para viruela, traen vitaminas y desparasitan tés Por lo que solicita el apoyo a los líderes comunitarios para avisarle a los vecinos que el personal de **PROZA** estará visitando el día martes 24 de Mayo en Aldea El QUEQUEXQUE y Miércoles 25 de mayo, el Aldea El en volcancito. **NOVENO:** El señor: **Marlo Antonio Quevedo Abrego**, MONITOR DE **SESAN** Asignado al Municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, informa que la Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional -**SESAN**- son un ente articulador de acciones relacionadas al tema de seguridad Alimentaria, agradeciendo el apoyo que brinda la Municipalidad a la institución para llevar con éxito el seguimiento a través de la **COMUSAN**



Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A
munisanrafaellasflores@gmail.com
Gobierno Municipal 2020-2024

agradece la atención con el breve informe. **DECIMO:** Entre los puntos varios : El señor: **Herlindo Alvizures Matías**, LE SOLICITA A LA LICENCIADA MIRNA ARACELY MORALES ALVAREZ DE CAMEY, Coordinadora Técnico Administrativa del Municipio, ampliar la información acerca del censo que están realizando por parte del Ministerio de Educación es a nivel de todo el Municipio y que entrevista están realizando en el censo, tiene entendido que en el recorrido están preguntando si saben inglés y si hay Xinkas en el censo poblacional 2018 están los datos que reflejan los porcentajes por cada ETNIA, haciendo énfasis de la consulta y el tema del territorio Xinka, Informando que tienen autoridades que representan al Parlamento Xinka, y el municipio cuenta con LA JUNTA DIRECTIVA INDIGENA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO XINKA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, que está integrada por dieciséis (16) personas y el DOCTOR: ALFONSO SOLÓRZANO CONTRERAS, LOS REPRESENTA NOMBRADO CON EL CARGO DE PRIMER PRINCIPAL, ASIMISMO los trece 13 Representantes del pueblo xinka que están acreditados ante el Parlamento Xinka. **Respuesta** La Licda. Mirna Aracely Morales Álvarez de Camey informa que no se está presionando a nadie el objetivo es definir el Idioma que predomina en el municipio con el fin de proveer material relacionado a los idiomas, la boleta está estructurada 1 idioma materno 2. Xinka e idioma ingles, Seguidamente la **Licenciada: Lesvia Esperanza Solares Estrada**, del MINEDUC, informa que las boletas trae, las literales **a y b** se les informo a los docentes que no es obligatorio que aporten los datos si no están de acuerdo los padres de familia, y ser responsables de la información, que es con el objetivo de facilitar el material de acuerdo a los idiomas, para los docentes es complicado cuando hay estudiantes que el idioma materno que domina le causa inconvenientes en el proceso enseñanza aprendizaje oficialmente es una encuesta. Promovida por el Ministerio de Educación. **DECIMO PRIMERO:** El Doctor: **ALFONSO SOLÓRZANO CONTRERAS**, informa que el 6 de Junio es el día internacional del Medio ambiente en el comude anterior sugirieron hacer recolección de basura, el señor alcalde Municipal sugirió realizarlo por comunidades. Se trabajó en una programación que se inicia el 6 de Junio en el área urbana, se realizara una reunión conmemorativa en el parque Municipal, consideraron la importancia de la participación de la población estudiantil para que apoyen con la actividad para darle mayor realce, seguidamente manifiesta que el invierno ya hizo presencia y sería importante REFORESTAR. Para el proyecto en el caserío las Delicias cuentan con un área de una Manzana de Terreno, formula su petición ante el jefe de la Oficina Forestal Municipal, al mismo tiempo invita a los Cocodes especialmente al cocode de caserío Las Delicias para hacer un acercamiento con los representantes de la directiva xinka para fortalecer el apoyo para reforestar la extensión total de la manzana de terreno, y los que tengan aéreas disponibles para reforestar que puedan facilitar favor informarle, y que solicitan el apoyo de todos la reforestación y recuperación de las áreas deforestadas es un beneficio para el municipio. Al respecto el señor: Héctor Castillo de la OFICINA FORESTAL, informa que hay Disponibilidad de plantas en el vivero Municipal de las especies de **CIPRÉS, PINO CEDRO MATILISGUATE MADRE CACAO**, EL SEÑOR Alcalde Municipal realizara una supervisión al vivero Municipal para poder dar el banderazo de salida a la entrega de plantas. El señor alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral**, manifiesta que aplaude la iniciativa de la directiva INDIGENA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO XINKA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA que preside el doctor: **ALFONSO SOLÓRZANO CONTRERAS**, por impulsar la campaña de limpieza del municipio y sus comunidades, les agradece el apoyo y la en cuanto a la reforestación es mejorar la calidad de vida, los arboles proveen oxigeno sombra entre otros, informando que se estará dando aviso cuando se proceda a la entrega de plantas del Vivero Municipal para sembrar en las aéreas disponibles y en los cercos estará disponible en los próximos días. **DECIMO SEGUNDO:** Se tiene a la Vista la Nota remitida por panamericana Silver Guatemala (Pas Guatemala) En seguimiento a la Participación en el consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Solicitan actualización de la acreditación para continuar participando en el año 2022, a través de los siguientes Representantes, 1. REPORESENTANTE TITULAR: Juan Alejandro Osorio, Ingeniero en Gestión Ambiental Local, se identifica con el documento personal de Identificación




Municipalidad de San Rafael Las Flores
Departamento de Santa Rosa. Guatemala C.A

munisanrafaellasflores@gmail.com

Gobierno Municipal 2020-2024

DPI CUI 2280 27780 1201; Emitido Por el Registro Nacional de las personas de la República de Guatemala, -RENAP- ocupa el cargo de Gerente de Relacionamiento de PAS Guatemala. REPRESENTANTE SUPLENTE: César Roberto Velásquez Barrera, administrador, se identifica con el documento personal de Identificación DPI CUI 2493 89525 0101; Emitido Por el Registro Nacional de las personas de la República de Guatemala, RENAP- **DECIMO TERCERO:** El señor: **CELSO CAZUN AQUINO:** Informa sobre el proceso de PRE CONSULTA AL PUEBLO INDIGENA XINKA, EN RELACION AL PROYECTO MINERO EL ESCOBAL, realizado en la sede de PAPXIGUA Ubicada en kilómetro 57.5 caserío la llave Aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa, proceso en el cual los actores principales son el Ministerio de energía y minas y Panamericana Silver Guatemala, asimismo se informa que semanas anteriores hace 15 días se le solicito al Ministerio de energía y Minas que no participe el señor: **Nelson Bosbely Quevedo Del Cid**, trabajador de Panamericana Silver, por las razones que en días anteriores en las comunidades andaban representantes de México Argentina y del Parlamento Xinka, denunció un representante de Aldea El Volcancito que el señor: **Nelson Bosbely Quevedo Del Cid**, anduvo dándole persecución a bordo de un PICK-UP PANAMERICAN SILVER, en el acta suscrita en la mesa de diálogo quedo establecido que van a suspender su presencia en las actividades; que se le limite la persecución, simplemente exigen respeto, en la séptima reunión se realizara otro avance y está prevista para el mes de Junio del presente año. En relación a la sentencia la obligación del gobierno es con el Ministerio de Energía y Minas y el parlamento Xinka, en cuanto a censos encuestas y proyectos es aconsejable tomar en cuenta a los Cocodes, Van por la sexta reunión en el proceso de pre consulta los Cocodes pusieron 4 Representantes de Cocodes y solo un Cocode está participando que es el señor: **Herlindo Alvizures Matías, DECIMO CUARTO:** El señor Alcalde Municipal **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral**, manifiesta que lo importante es trabajar coordinadamente y con respeto, y si hay pruebas de Persecución es oportuno denunciar, EN RELACIÓN A LA ENCUESTA QUE IMPULSA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, es bueno motivar a las personas que respondan las encuestas para direccionar de forma adecuada EL MATERIAL Didáctico y otros documentos que proveerá el Ministerio de Educación para que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga el éxito esperado, en relación al tema de PRE CONSULTA AL PUEBLO INDIGENA XINKA, EN RELACION AL PROYECTO MINERO EL ESCOBAL, realizado en la sede de PAPXIGUA Ubicada en kilómetro 57.5 caserío la llave Aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Santa Rosa, se tiene amplio conocimiento que es un trámite consultivo es una recopilación de información que deberá ser completada cuidadosamente para que la corte de constitucionalidad la analice y resuelva. **DÉCIMO QUINTO:** El señor alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE **Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral**. Agradece la asistencia a los miembros del Honorable consejo Municipal de Desarrollo, habiéndose resuelto las interrogantes en los puntos varios que fueron abordados declarando finalizada la Quinta reunión del comude. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha tres horas después de su inicio firmando de conformidad quienes en ella intervinieron. **DAMOS FE:** -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022). ----


Ruth Aminda Donis Hernández
Secretaria del COMUDE

